



Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Susana Vidal Gómez

Nombre del tema: La profesión de enfermería y normativa profesional

Nombre de la Materia: Legislación en la salud y enfermería

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: octavo

LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

Las enfermeras eran en su mayoría mujeres sin información, que ayudaban a traer niños al mundo.
En 1860 Nightingale el primer programa de formación de enfermeras. En 1861 las enfermeras empezaron a usar uniforme.

CARACTERÍSTICAS DE UNA PROFESIÓN

- Conocimiento
- Ética
- Compromiso
- Arte de intuición
- Aceptación del otro.

CAMPO DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO

1. _ Enfermería administrativa
 2. _ Campo de acción
1. _ Administrar a un grupo heterogéneo, tener conocimiento y mostrar espíritu.
2. _ Gerencial, investigador, ejercicio independiente, asistencia clínica, administrativa, docencia.

LA CARRERA PROFESIONAL

El ser humano actúa con base en sus

Intervenciones de enfermería

- Cuidado
- Competencia
- servicios de información y asistencia jurídica
- conexión

ENFERMERÍA

1. _ Cómo disciplina.
2. _ Cómo profesión

1. _ Se desprende de sus perspectiva, más que su objetivo de búsqueda o metodología.
2. _ Existe un proceso evolutivo que se presenta a medida que el campo se mueva a un nivel vocacional.

PROFESIONALIZACIÓN EN ENFERMERÍA

Un profesional da su autoridad sobre un campo específico. El desarrollo de paradigmas en enfermería juega un rol fundamental

EL TRABAJO CIENTÍFICO EN LA ENFERMERÍA

- Pauta que permite a los investigadores ir desde el punto A hasta el punto Z.
- Permite prestar cuidado de forma racional, lógica y sistemática.

CODIGO DE ONTOLÓGICO Y RESPONSABILIDAD

Son inherente a la enfermería, al respeto de los derechos humanos, derecho a la vida y a ser tratado con respeto.

Tiene 4 deberes fundamentales

1. _ Promover la salud
2. _ Prevenir la enfermedad
3. _ Restaurar la salud
4. _ Aliviar el sufrimiento

INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Es aquellas realizadas por enfermeros cuyos resultados deben de aportar mejoras en la práctica.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Mejorar efectividad del cuidado.
- Mejorar la eficiencia del cuidado.
- Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería.
- Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería.

CAMPOS DE LA ENFERMERÍA EN LA INVESTIGACIÓN

1. _ Investigación clínica
2. _ Investigación en gestión de calidad.
3. _ Registro con fines de investigación.
4. _ Coordinación de proyectos de investigación.

1. _ Oportunidades para investigar.
2. _ Medición y control de calidad.
3. _ Revisión de fichas clínica
4. _ Administración y organización de los recursos.

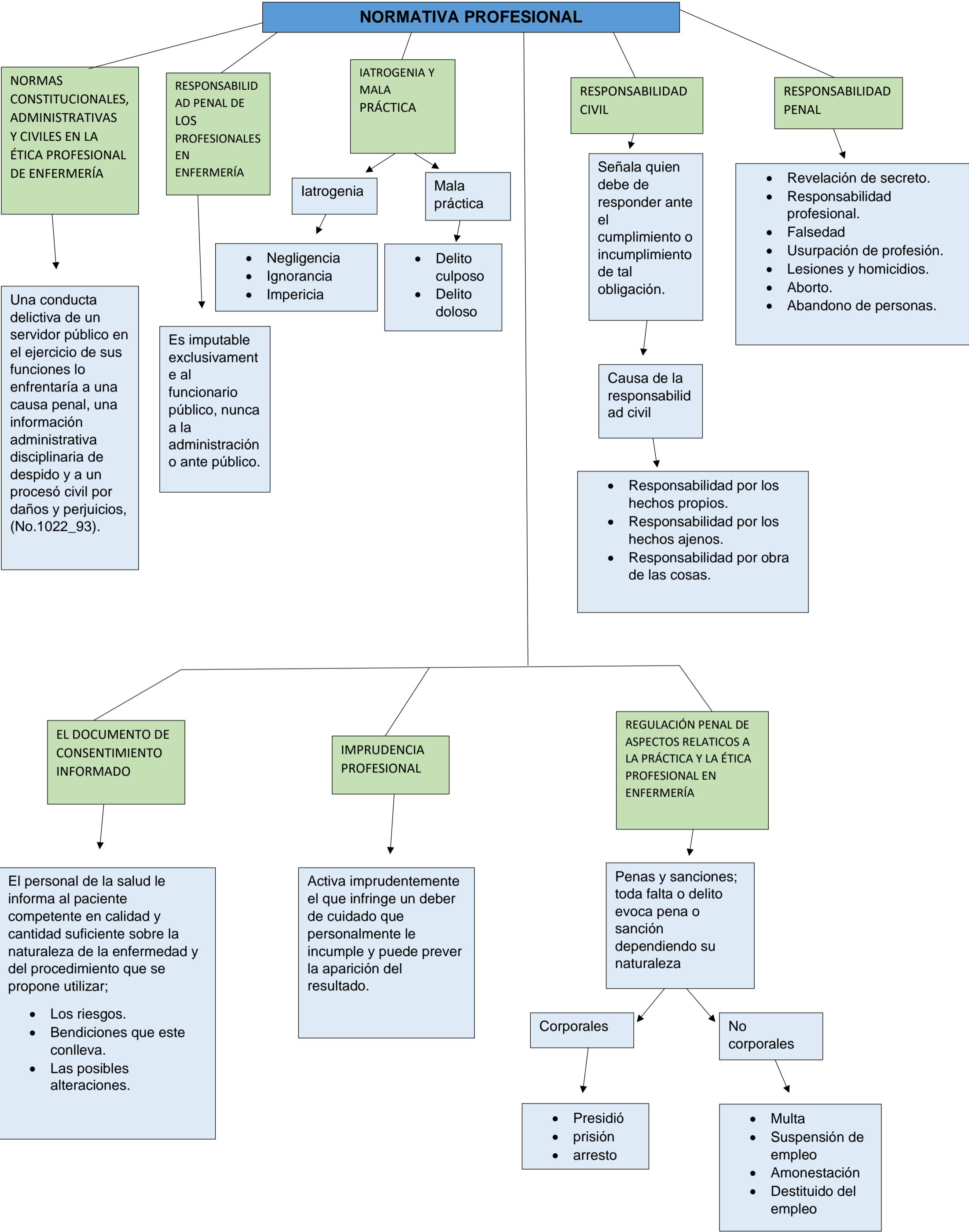
ENFERMERAS (O) Y SUS COMPETENCIAS EN INVESTIGACION

1. _ Competencias genérica
2. _ Competencias específicas
3. _ Competencias en publicación

1. _ Compromiso ético y capacidad de trabajar en equipo.
2. _ Conciencia y la necesidad de fundamentar la practica en resultados de investigación.
3. _ Inicia con la pregunta de investigación y termina con la respuesta de investigación.

MÉTODO CIENTÍFICO Y APLICACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ENFERMERÍA

- El sistema de valores en enfermería no dañan y hacen el bien.
- PAE; identifican las respuestas humanas ante las posibles alteraciones de salud.
- Las relaciones éticas entre colegas deben de estar basadas en, el respeto, así mismo respeto existencial, opiniones y decisiones.



NORMATIVA PROFESIONAL

NORMAS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CIVILES EN LA ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Una conducta delictiva de un servidor público en el ejercicio de sus funciones lo enfrentaría a una causa penal, una información administrativa disciplinaria de despido y a un proceso civil por daños y perjuicios, (No.1022_93).

RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

Es imputable exclusivamente al funcionario público, nunca a la administración o ante público.

- Negligencia
- Ignorancia
- Impericia

IATROGENIA Y MALA PRÁCTICA

Iatrogenia

Mala práctica

- Delito culposo
- Delito doloso

RESPONSABILIDAD CIVIL

Señala quien debe de responder ante el cumplimiento o incumplimiento de tal obligación.

Causa de la responsabilidad ad civil

- Responsabilidad por los hechos propios.
- Responsabilidad por los hechos ajenos.
- Responsabilidad por obra de las cosas.

RESPONSABILIDAD PENAL

- Revelación de secreto.
- Responsabilidad profesional.
- Falsedad
- Usurpación de profesión.
- Lesiones y homicidios.
- Aborto.
- Abandono de personas.

EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El personal de la salud le informa al paciente competente en calidad y cantidad suficiente sobre la naturaleza de la enfermedad y del procedimiento que se propone utilizar;

- Los riesgos.
- Bendiciones que este conlleva.
- Las posibles alteraciones.

IMPRUDENCIA PROFESIONAL

Activa imprudentemente el que infringe un deber de cuidado que personalmente le incumple y puede prever la aparición del resultado.

REGULACIÓN PENAL DE ASPECTOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Penas y sanciones; toda falta o delito evoca pena o sanción dependiendo su naturaleza

Corporales

- Presidio
- prisión
- arresto

No corporales

- Multa
- Suspensión de empleo
- Amonestación
- Destituido del empleo